



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:16 horas del día 28 de Febrero del 2008, previa convocatoria enviada por la Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún en su calidad de Presidenta del Consejo, a los integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio, se reunieron en el Salón de Ex Presidentes Municipales de Guadalajara, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, los Consejeros que firman al final de la presente acta: -----
La Sesión se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Bienvenida y declaratoria del quórum legal.-----
- 3.- Seguimiento de los grupos de trabajo -----
- 4.- Puntos Varios.-----

Una vez realizado con el registro de asistencia, la presidenta del Consejo Laura Patricia Cortés Sahagún, dio un saludo de bienvenida los presentes, informando que se encuentran presentes 10 de los miembros que conforman el Consejo, dando así desahogo a los puntos **1 y 2**. Para el desahogo del punto **No. 3**, el grupo tres por conducto de Fernando Villavicencio Solorio, realizó la presentación del proyecto denominado "Aprendiendo de las calles, una Ciudad que Educa". Manifestó que se propone que las calles sean un diccionario permanente que podamos aprovechar como una herramienta de educación cívica y cultural. Agregó que las placas de nomenclatura de las calles pueden convertirse en una red de enseñanza abierta a todos, ya que podemos verlas todos los días y así conocemos los nombres de las calles, que la mayoría de los ciudadanos ignoramos el significado de los personajes, así como la definición de algunas de las palabras en referencia. Apuntó que para esto se realizaría una pequeña biografía o reseña en la parte inferior de los nombres o títulos de las placas de calles o una pequeña definición si se hace referencia a hechos o cosas. Con relación a dicha presentación, la Presidenta del Consejo, Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, comentó que es muy buena propuesta y que se turnaría a la Comisión Edilicia de Calles y Alumbrado, a quien compete el tema de nomenclatura de las calles, para que se analice. La Maestra María Patricia Guadalupe González Paz, agregó que sería conveniente incorporar el nombre correcto de la colonia, ya que existen dudas sobre la ubicación de las colonias. -----

Finalmente en los puntos varios, la Consejera Alina Bracamontes, hizo el comentario que ya se habían reunido con la Comisión de Ecología pero que estaba pendiente el seguimiento sobre la propuesta de valores. El Secretario Técnico el Lic. Enrique Rubio, comentó que cuando se trate de programas en que se necesiten recursos, se tendría que estudiar bien ya que el presupuesto de la Dirección General de Educación es muy limitado, por lo que sugiere que se efectuó una cita para platicar el tema. La Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún reafirmó el comentario al señalar que efectivamente el presupuesto para este año no alcanza para incorporar programas nuevos, por lo que se tendría que buscar alternativas de solución para implementar un programa que no resulte muy costoso. El Lic. Enrique Rubio recordó que en la tercera sesión de este Consejo se había acordado abordar unos temas específicos y trabajarlos en la mesa que le corresponda, como las reformas del Reglamento de Consejo, Reglas de Operación de los Programas a cargo de la dirección General de Educación, Guadalajara Ciudad Educadora, Estrategias de Participación Social, Escuela Segura y Educación no Formal; hizo hincapié en que se trabajarán en estos puntos que ya se habían acordado y también recordó que este Consejo tiene un carácter consultivo, y que su objetivo es llevar las propuestas a las instancias que le corresponda. Rosa Elva Zúñiga López del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C., en uso de la voz, agradeció la invitación del organismo que representa, explicando sus principales funciones; posteriormente preguntó con respecto al



proyecto de Cultura que había presentado el grupo cuatro, si ya se había pensado en recuperar un espacio público abandonado, como estrategia para poder llevar a cabo eventos. A lo anterior, el Mtro. José Antonio Cabello Gil Director General de Educación señaló que efectivamente que ya existe un programa federal de recuperación de espacios públicos operando en Guadalajara; agregó que como muestra está el parque San Jacinto, el cual tenía unos días de inaugurado. Manifestó que existe conciencia del Presidente Municipal y de otras instancias de gobierno por trabajar en la recuperación de estos espacios públicos, particularmente Plazas, camellones, jardines, inclusive, apuntó, la vía recreativa es una forma de recuperar espacios públicos para los ciudadanos. De igual manera, el Director General de Educación invitó a los organismos presentes a proponer algunas estrategias adicionales que puedan nutrir las ya existentes y que salgan de la mesas de trabajo. Destacó la asistencia al consejo de las Instituciones ACCEDE E IMTEC, ya que dichas organizaciones ciudadanas tienen una gran trayectoria y experiencia acumulada en materia de educación, participación ciudadana y desarrollo comunitario; comentó que estos temas son fundamentales en las estrategias del Ayuntamiento, por lo que es de interés para el Consejo contar con las aportaciones de estas instituciones. Por otro lado, señaló que en la sesión anterior se acordó la instalación de una mesa de trabajo denominada Guadalajara Ciudad Educadora, y que para esto se le hizo la invitación a las Universidades y también se tiene pensado invitar ACCEDE E IMTEC, con el fin de que funjan como observadores ya que el objeto de la mesa sería la evaluación y seguimiento, para medir el grado de cumplimiento y hacer observaciones, sugerencias o recomendaciones que contribuyan a cumplir mejor. -----

En otro asunto, el Secretario Técnico, Lic. Enrique Rubio León, indicó que en relación a la propuesta de grupo cuatro, el año pasado el Ayuntamiento había realizado una temporada cultural en las escuelas por el mes de Noviembre y para este año se tiene pensado efectuarla en Junio. Por otro lado, señaló que entre los documentos que se les había entregado en el registro, estaban las convocatorias de los Reconocimientos denominados "Educando con Valores" y "José Vasconcelos"; solicitó promoverlas por el conducto de cada uno de los consejeros. En otro asunto, el Secretario Técnico apuntó que se había llevado a cabo una reunión el mes de Enero con directores de Escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura. -----

El Director General de Educación, recordó el objeto y la naturaleza del Consejo, señalando para las instituciones que asisten por primera vez que es de carácter ciudadano y consultivo; que tiene por objeto acompañar y apoyar los esfuerzos que en políticas públicas educativas realiza el ayuntamiento de Guadalajara y de hacer una serie de propuestas y recomendaciones en temas específicos; manifestó que no es un consejo ejecutivo, es decir, no opera programas específicos, situación que no impide que puedan hacer una serie de propuestas que se traduzcan en programas específicos. Por otra parte mencionó que Guadalajara está buscando la declaratoria de la UNESCO como la Capital Mundial de Libro. -----

El Secretario técnico recordó que en el mes de Marzo se suspendería la Sesión, quedando la Tercera Sesión en el mes de Abril. La maestra Ma. Patricia Guadalupe González Paz, preguntó si en esta ocasión, el Ayuntamiento invitaría a integrantes del Consejo para que asistan al X Congreso Internacional de Ciudades Educadoras a celebrarse en Sao Paulo. A lo anterior, el Director General de Educación respondió que a diferencia del consejo pasado, esta vez por la situación ya comentada del problema de los recursos, se ve difícil que se pueda invitar a una persona externa, pero se sigue buscando, señaló, la posibilidad de que asista uno o dos integrantes del Consejo, sin generar falsas expectativas para los consejeros. Comentó que en todo caso, si fuera autorizado, se buscaría definir los criterios para elegir a quienes participarían, mediante un sorteo entre los que tengan mayor número de asistencias. -----

Habiendo agotado los puntos previstos en el orden del día, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente Acta, siendo las 19:22 horas del día en que se actúa, por lo que previa lectura que se dio, se firma la misma de conformidad, por parte de los integrantes del Consejo. -----



ACUERDOS:

COMPAS/ACU/01/2ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad de votos remitir a la Comisión de Calles y Alumbrado, la propuesta presentada por el grupo tres, denominada "Aprendiendo de las Calles, una ciudad que educa".

LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO:

<p>PRESIDENTA DEL CONSEJO</p>  <p>REGIDORA LAURA PATRICIA CORTÉS SAHAGÚN</p>	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD</p>  <p>REGIDOR LUIS ALBERTO REYES MUNGUÍA</p>
<p>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN</p>  <p>MTRQ. JOSÉ ANTONIO GABELLO GIL</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>LIC. ENRIQUE RUBIO LEÓN</p>
<p>REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES</p>  <p>PROFRA MA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ PAZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS</p>  <p>PROFRA. MARÍA DEL ROSARIO SANDOVAL MURILLO</p>
<p>REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES</p>  <p>KARINA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA</p>  <p>LIC. CONSUEÑO MENDOZA GARCÍA</p>
<p>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>  <p>MARÍA ELENA CHÁVEZ VILLEGAS</p>	<p>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>  <p>LIC. ALINA BRACAMONTES VAN HOORDE</p>

La presente hoja de firmas es la número 03, correspondiente al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, celebrada en fecha 28 de Febrero de 2008.